

# El Colegio Nacional de Ingenieros del ICAI firma un convenio de colaboración con el Banco Sabadell

En el mes de noviembre de 2012 el Colegio Nacional de Ingenieros del ICAI ha firmado un acuerdo con Banco Sabadell para que los colegiados, junto a sus familiares de primer grado, se beneficien de un conjunto de productos y servicios exclusivos, en condiciones preferentes, destinados a facilitar sus necesidades financieras.

Este convenio abarca una oferta global adaptada al desarrollo de la labor de los Ingenieros, con productos tanto de ahorro-inversión como de financiación, y además de proporcionar flexibilidad y singularidad a los requerimientos de este colectivo también incorpora facilidades para la economía familiar, como anticipos de nómina e hipotecas bonificadas.

Entre la relación de productos y servicios que se han incluido en la firma de este acuerdo, destaca una cuenta diseñada específicamente para los profesionales liberales, la *Cuenta Expansión PRO*, que reembolsa a los colegiados el 10% de las cuotas abonadas al Colegio Profesional, además del 3% del importe de los principales recibos domésticos y, por supuesto, está exenta de comisiones de administración y



mantenimiento. Asimismo, se incorporan el *Préstamo Inicio*, destinado a la financiación del 100% de la inversión para poder iniciar la actividad profesional en condiciones exclusivas, y la *Póliza de Crédito Profesional*, que permite equilibrar su economía particular durante todo el año sin tener que pagar gastos. Otra característica especial que resalta en este convenio es que también se ponen a disposición de sus

beneficiarios el *Crédito Curso-Crédito Estudios/Máster* para formación del mismo profesional o de sus hijos.

La firma de este convenio se formalizó entre Román Escudero, Decano del Colegio Nacional de Ingenieros del ICAI, y Blanca Montero, Subdirectora General, a la vez que directora Territorial de Madrid, Castilla, Castilla-La Mancha y Galicia de Banco Sabadell. ■